

ST



✓

RESOLUCIÓN DE SECRETARIA GENERAL N° 039 - 2015.

06 ENE. 2015

LA SECRETARIA GENERAL DEL SERVICIO DE PARQUES DE LIMA HA EXPEDIDO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

CONSIDERANDO:

Que por Resolución de Gerencia General N° 340-2012, de fecha 05 de Noviembre de 2012, se designa a Doña Sandra María Luna Legrand, las funciones de Jefe Administrativo nivel F-1 de la Gerencia de Administración de Parques del Servicio de Parques de Lima SERPAR LIMA;

Que en razón a las necesidades del servicio, debe darse por concluido la referida designación de la Funcionaria, señalada en el parrado precedente;

De conformidad con lo dispuesto en el D. Leg. N° 276, Art. 77° del D. S. 005-090-PCM, con las atribuciones conferidas por el literal d), del Art. 17° de la Ordenanza N° 1784;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- DAR POR CONCLUIDO, a partir de la fecha la designación como Jefe Administrativo nivel F-1 de la Gerencia de Administración de Parques de Doña SANDRA MARÍA LUNA LEGRAND.

ARTICULO SEGUNDO.- En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo precedente, sírvase tomar las acciones respectivas a efectos de realizar la entrega de cargo correspondiente.

ARTICULO TERCERO.- Notifíquese la presente Resolución a las Dependencias correspondientes para su conocimiento y cumplimiento.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

SERVICIO DE PARQUES - LIMA
MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA

Transcripción de:

A: USB

Para:, fines de ejemplo con
Trámite:

N°

06 ENE 2015

[Handwritten Signature]

[Handwritten Signature]
JORGE HURTADO HERRERA
Secretario General
SERPAR | SERVICIO DE PARQUES DE LIMA
Municipalidad Metropolitana de Lima